I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001845

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

Cerrillos, 26 DIC 2017

V I S T O S:

La Providencia Nº 103/3774/2017 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/1615/2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Ordinario N°103/2017 Programa SENDA PREVIENE – Cerrillos; los Decretos Exentos N°202/172/2017, N°202/204/2017 y N°202/663/2017; el Decreto de Hacienda Nº1892, de 2016; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/663/2017, se autorizaron dos fondos fijos a rendir a nombre de doña **Ingrid Díaz Salazar,** para cubrir gastos de movilización de los profesionales, en el marco de la ejecución del **CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA** para la implementación del **PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA E INDICADA "ACTUAR A TIEMPO"**, sancionado por Decreto Exento N°202/172/2017 y por Decreto Exento N°202/204/2017, se aprobó el **Segundo Complemento** del **CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA** para la Implementación del Programa **SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD**, entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2017.

D E C R E T O:

1. Modificase el Decreto Exento N°202/663/2017 que autorizó dos fondos fijos a rendir para cubrir gastos de movilización de los profesionales de los programas "Actuar a Tiempo" y "Senda Previene en la Comunidad", en el sentido de señalar que la **cuentadante será doña María José Góngora Alegría.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Administrador Municipal

DCA/CUCH/aaa.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001845

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante
Página Web.